



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 de junio de 2019

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, en las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón, sito en Av. Siglo XXI número 1400, Predio de los Sauces, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del dieciocho de junio de dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y diputados que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:-----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez y Jaime Hernández Centeno**. Asimismo, se registró la asistencia del **Diputado Juan Antonio Acosta Cano**, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado así como la inasistencia de los Diputados **Isidoro Bazaldúa Lugo y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**, mismas que fueron justificadas por la Presidencia, en virtud del escrito de aviso enviado previamente.-----

El Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad la propuesta de orden del día.-----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO:** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican la aprobación por unanimidad de la metodología de análisis y estudio de la iniciativa formulada por el diputado Juan Elías Chávez, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de adicionar un tercer párrafo al artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; de adición de diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y así como a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, dentro de la cual se prevé una mesa de trabajo con la participación de representantes de la Secretaría de Educación de Guanajuato, de la Secretaría de Salud, de la Coordinación General Jurídica



MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 de junio de 2019

y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida.- SEGUNDO.** La diputada Ma. Carmen Vaca González, presidenta de la Comisión de Turismo, informa que en esa Comisión acordaron por unanimidad modificar la fecha propuesta para la realización de la reunión itinerante en el Municipio de Salvatierra, Gto., la cual estaba planteada el 31 de mayo de 2019, cambiándola para el 18 de junio de la presente anualidad, debido a la agenda de la alcaldesa del municipio referido. Lo cual hacen del conocimiento, toda vez que el órgano de gobierno tuvo a bien autorizar la realización de dichas reuniones.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados. TERCERO.** El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, remite por acuerdo tomado en Sesión Ordinaria, copia del oficio no. 30984, suscrito por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual remite en disco compacto, la Recomendación General número 37, sobre el respeto y observancia de los Derechos Humanos en las actividades de las empresas.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y solicitar a la presidencia de la Mesa Directiva el turno de la Recomendación General número 37, a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, con fundamento en los artículos 59 fracción X y 106 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.- CUARTO.** Los diputados Rolando Alcántar Rojas e Isidoro Bazaldúa Lugo, presidente y secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, solicitan, en relación a la metodología aprobada para el análisis de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar los artículos 37, 37-1 segundo párrafo y 41 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Estado de Guanajuato, la anuencia para llevar a cabo reuniones en mesas de trabajo, con representantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, en cuanto los tiempos y agendas lo permitan, a fin de analizar las observaciones remitidas.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. QUINTO.** El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidente y secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte, comunican que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, a fin de adicionar los artículos 4 con una fracción XXIV; 5 fracción I con un inciso f); 9 Bis; 13 con una fracción VIII; 18 con una fracción XXXII recorriéndose las subsecuentes; 23 con una fracción IX recorriéndose las subsecuentes; 45 con una IX fracción recorriéndose las subsecuentes; el Capítulo XXI con la denominación Salón Municipal de la Fama con los artículos 78 Bis y 78 Ter y los Capítulos XXI, XXII, XIII, XIV, XXV, XXVI, pasan a ser Capítulos XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII respectivamente y se deroga la fracción XIV del artículo 25 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, acordando como



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 de junio de 2019

parte de la metodología, conformar una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa y de las opiniones que se formulen a la misma, invitando a participar en ella al Instituto de la Juventud Guanajuatense, a la Comisión de Deporte del Estado, así como a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. SEXTO.** El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres Guadarrama y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo; remiten el proyecto del convenio que contiene el "Sistema Interinstitucional de Notificación Electrónica Oficial entre las Cámaras del Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados de la República Mexicana y el Congreso de la Ciudad de México", el cual, con la participación de los treinta y dos Congresos de las entidades federativas, de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, permitirá oficializar la comunicación vía electrónica de correspondencia vinculada a los procesos de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propiciando con ello una mayor agilidad e innovación en el envío de documentos legislativos. Por lo que solicitan los comentarios, sugerencias, observaciones o consideraciones que se estimen pertinentes o bien, en su caso, manifestar la anuencia para que el convenio sea suscrito en la reunión a celebrar en fechas próximas entre los presidentes de los Congresos locales y el Congreso de la Unión.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados; asimismo se instruyó a la Secretaría General revisar el proyecto de convenio y enviar los comentarios al respecto. SÉPTIMO.** El licenciado Fernando Cervantes Jaimes, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Querétaro, solicita se sirvan recibir de ser posible el próximo 24 de junio de 2019, a las 10:00 hrs., en este Congreso del Estado, a los Diputados y Diputada integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, Miguel Ángel Torres Olgún, Presidente; Mauricio Alberto Ruiz Olaes, Secretario; José Hugo Cabrera Ruiz, integrante; Ricardo Caballero González, integrante; Jorge Herrera Martínez, integrante; y Ma. Concepción Herrera Martínez, integrante, acompañados por el suscrito, a efecto de compartir e intercambiar experiencias legislativas y avances administrativos de los Congresos.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para realizar el encuentro entre ambos órganos de gobierno el martes 25 de junio de la presente anualidad, a las 9:00 hrs.- OCTAVO.** El maestro Javier González Durand, presidente del Colegio Nacional de los Licenciados en Administración CDMX, A.C., solicita un espacio en este Recinto Legislativo, a efecto de llevar a cabo el 5° Congreso Internacional y 38° Nacional de Administración, evento enfocado en la 4ta. Revolución Industrial, debido al gran número de personas convocadas (700) y la importancia del contexto solicitan el espacio en estas instalaciones, considerando además de suma importancia la inclusión de los legisladores en los temas que atañen a las nuevas



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 de junio de 2019

tecnologías e innovación en la industria 4.0, requiriendo en Salón de Usos Múltiples, los salones de comisiones y el mobiliario, para los días 3, 4 y 5 de octubre de la presente anualidad, en un horario de 9 a 14 horas. Así mismo solicitan la participación como coordinador, ponente o moderador de uno de los paneles, con alguno de los temas de interés en la política pública.- **Se acordó por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General que le informe al solicitante que no es posible atender a lo peticionado, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 6 de los Lineamientos para el uso de los espacios públicos del Congreso del Estado.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo al orden del día de los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, **se acordó darse por enterados**. En este punto, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera comentó que en reunión de la Comisión de Justicia programada para el mismo día se tiene previsto tomar el acuerdo para solicitar al órgano de gobierno, se dispense el término previsto en artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para que se enliste en el orden del día de la Sesión Ordinaria programada para el jueves 20 de junio del año en curso, el dictamen relativo a la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado de reformas y adiciones de diversos artículos de la Ley que Regula las Bases del Permiso para el Establecimiento de las Casas de Empeño en el Estado de Guanajuato y sus Municipios; así como de la Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa o Adquisición de Vehículos Automotores de Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.- **Se acordó por mayoría mediante el sistema de voto ponderado, registrándose los votos a favor del Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez y Jaime Hernández Centeno y el voto en contra del Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, que en caso de que la Comisión a su vez acuerde solicitarlo, otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de nuestra Ley Orgánica a efecto de que el dictamen de referencia se enliste para su trámite legislativo en el orden del día de la Sesión Ordinaria a celebrarse el 20 de junio de 2019.**

En el punto quinto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA.- La Diputada Vanessa Sánchez Cordero para comentar sobre los empates de las reuniones de Comisiones y Mesas de Trabajo, ya que se agendan en los mismos horarios o con un tiempo de diferencia muy corto en relación a la reunión de la Junta de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

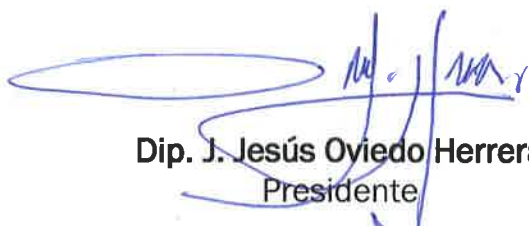
18 de junio de 2019

Gobierno y Coordinación Política, solicitando se revise el tema. _____

SEGUNDA.- El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera para comentar sobre la renuncia presentada por el Mtro. Roberto Mario Enríquez Carrillo, al cargo de Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, con efectos a partir del 19 de junio de la presente anualidad. **Acordándose darse por enterados.** _____

En el punto sexto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. _____

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión. _____

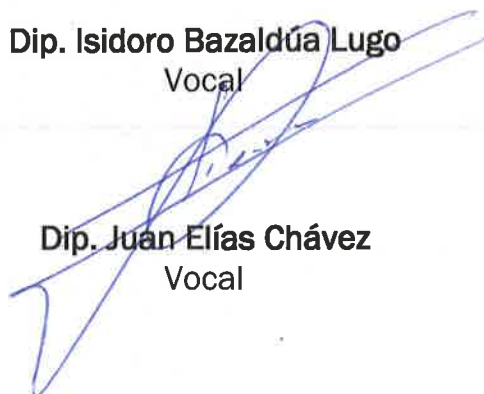

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente


Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente


Dip. José Huerta Aboytes
Vocal


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**MINUTA TREINTA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

18 de junio de 2019



Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 30, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 18 de junio de 2019.